

## Rene Amaya Soriano

---

**De:** Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>  
**Enviado el:** miércoles, 1 de febrero de 2023 12:40 p. m.  
**Para:** Carolina Rodríguez Estupiñan  
**CC:** Rene Amaya Soriano; Sandra Patricia Peñuela Gutierrez  
**Asunto:** RV: INFORME VISITA MOTO MUNDIAL - AUTOCARS  
**Datos adjuntos:** Informe visitas Tecnicas 261222.pdf

---

**De:** Julio Motta Betancourt  
**Enviado:** martes, 27 de diciembre de 2022 8:57  
**Para:** Juan de Jesus Hernandez Martínez <jhernanm@deaj.ramajudicial.gov.co>  
**Asunto:** INFORME VISITA MOTO MUNDIAL - AUTOCARS

Dr Juan buen día

a continuación envío el informe de resultado de las visitas realizadas a dos de los aspirantes a proveedores de mantenimiento:

Moto Mundial (Suzuki y Yamaha)  
Autocars (Toyota camionetas y vehículos sin blindaje)

Cordialmente,

Ing Julio Motta Betancourt  
Profesional Universitario - Ingeniero Mecánico  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  
Unidad Administrativa – Sección Transportes  
Calle 72 N° 7 – 96 Bogotá D.C.  
Tel: 312 70 11 Ext. 7216  
Cel: 310 257 2261

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bogotá D.C 27 de diciembre de 2022

Dr Juan de Jesús Hernández  
Jefe División Administrativa DEAJ  
Ciudad

REF : INFORME VISITA TECNICA TALLERES

Cordial saludo Dr Juan,

El presente es el informe que se levanto como resultado de la visita realizada a los talleres aspirantes a realizar el mantenimiento de la flota administrada por el Consejo Superior de las Marcas Suzuki y Yamaha (Moto Mundial) y Toyota en sus modelos camionetas sin blindaje y sedan (Autocars), en los dos casos se contó con el acompañamiento de la Ing Carolina Rodríguez Estupiñán, a continuación nos enfocaremos en las novedades encontradas con el fin de facilitar herramientas en la toma de decisión en la selección de los talleres como proveedores de mantenimiento:

#### **MOTO MUNDIAL:**

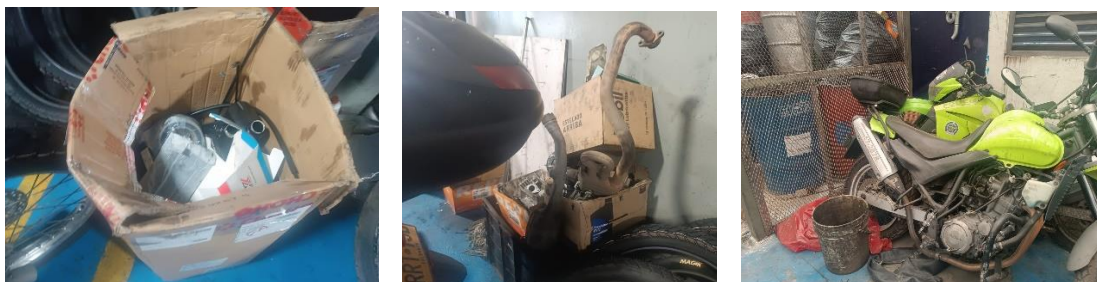
Predio ubicado en la AV Calle 24 No 100-80; con este taller se ha estado trabajando con la flota Yamaha, desde la última semana del mes de septiembre de este año, a razón de haber terminado los recursos asignados al contrato con el anterior proveedor y quien en su momento se le adjudico el mantenimiento de la flota con vencimiento hasta el 15 de diciembre del año en curso.

En la visita del día de ayer con la ingeniera se encontró problemas con el manejo de clasificación de residuos; es de recordar que uno de los requisitos que nos exigen en las auditorias ambientales es el correcto manejo de los residuos que tienen soportado en documentos, pero en caso de una visita no se puede sustentar lo evidenciado físicamente con lo documental, como se puede ver en el registro fotográfico a continuación expuesto:



Este proveedor ha tenido un comportamiento irregular en los mantenimientos, debido a que en algunos de los casos se ha podido identificar que no cuenta con repuestos originales en el momento de realizar los mantenimientos, más exactamente con el conductor de la motocicleta AWS63D asignada al Despacho del Honorable Magistrado Dr Jorge Enrique Ibáñez Najar, de quien el conductor el Sr Jairo Vaca informo que después de haber solicitado el cambio de las pastillas según el requerimiento M1363 tuvo que volver al día siguiente por deterioro de las misas en un solo día, adicionalmente

dejando pendiente repuestos como la sirena, el encendido de la misma y otros por falta de disponibilidad de los repuestos, adicionalmente demorándose en el taller por más de 20 días, este lead time (tiempo de proceso), nos ha generado cuellos de botella en un importante número de esquemas de seguridad; estos temas pueden verse asociados a que no existe una demarcación clara de los espacio de trabajo por que aunque cuentan con el área exigida también tienen un almacenamiento que no permite una clasificación clara de los repuestos de cada motocicleta en diagnóstico, como se puede ver a continuación en las siguiente fotos:



Eventos como este se han presentado en varias oportunidades generando problemas en la cobertura de los esquemas de protección donde en algunos de los casos las reparaciones han salido con más problemas que con los que ingresaron, en algunos casos se ha presentado eventos en que las motos se apagan siguiendo el protegido dejándolo expuesto por temas de protección.

Como punto adicional hay que resaltar que al mismo proveedor a quien se le ha solicitado que nos legalice la facturación en diferentes formas y medios, no ha sido posible que hoy en día 27 de diciembre conozcamos estos documentos ni aun de su primer corte, generando problemas y atrasos en nuestros diferentes procesos administrativos.

Para terminar con este proveedor, se ha solicitado de por medio de correos electrónicos incluyendo el oficio DEAJADO22-900 SOLICITUD CERTIFICACIONES MOTO MUNDIAL, las certificaciones como taller autorizado de la marca Yamaha y Suzuki, donde el Contratista nos ha hecho ver que nos las posee, por lo tanto esta acción no nos brinda la garantía del sumisito de los repuestos originales, lo que permite entender los diferentes problemas que se han tenido con el mantenimiento de la flota Yamaha que cubría el primer contrato.

#### **AUTOCARS:**

Predio ubicado en la Cra 65B 13 – 92; en este caso puntual no hemos tenido aun inicio de mantenimiento, ellos tienen en proceso dos órdenes de compra para mantenimiento de los vehículos sedan y las camionetas no blindadas de la marca Toyota; allí fuimos atendidos por El Ing. Yeimi Rosales, a quien en el inicio de la visita se le consulto sobre la originalidad de los repuestos, esto debido a que se observo un taller con una área superior a la solicitada en el contrato pero con una ocupación de más del 90% en su taller, quien respondió al respecto “En Colombia Compra Eficiente no es requisito el suministro de repuestos originales exclusivamente, se pueden suministrar repuestos originales o genéricos según la disponibilidad”; esto no da claridad sobre el tiempo de repuestos que se utilizan, adicionalmente no es de conocimiento nuestros si el contratista cuenta con certificación de la Casa Matriz como taller autorizado, siendo este un documento de respaldo que nos garantizaría un optimo funcionamiento de la flota, debido a que un repuesto genérico no solo puede afectar la funcionabilidad de la pieza que se cambia, sino del sistema en el que esta involucrado, lo que acarrearía a un mediano o largo plazo en una reparación mas costosa, terminando de esa forma en un menor lapso de tiempo los recursos asignados a los mantenimiento y dejando expuesta la seguridad de los protegidos en sus esquemas.

A continuación, se evidencia en las fotografías la capacidad de planta adicionalmente también el índice de ocupación; sobre este tema se consulto al ingeniero cual es su lead time para un preventivo (cambio de aceite, filtros, alineación, balanceo, revisión de frenos) donde nos indico que esta entre 8 a 16 horas; cuando en la actualidad estamos contando con tiempos de 1 a 3 horas con uno de nuestros proveedores actuales.



En cuanto al manejo de residuos se encontró que contaban con los requisitos documentales en el manejo de residuos pero en la operación no se aplican, lo que acarrearía a la DEAJ problemas en caso de auditorías ambientales, como parte de la evidencia se observo el siguiente manejo de residuos:



Se evidencia que no hay una clara identificación de los residuos, en otros casos mezcla de los mismos lo que genera una mayor cadena de residuos peligrosos.

Este ha sido un breve resumen de las visitas realizadas, teniendo en cuenta que hasta el día viernes se nos informó contactos de los nuevos aspirantes a contratistas, donde ese evidencia problemas de organización, no solamente documental sino operacional que nos puede acarrear con el tiempo pérdida importantes en el ciclo de vida útil de la flota administrada por la DEAJ, es importante resaltar que la calidad en la selección de proveedores anteriores de mantenimiento, ha permitido que a la fecha nuestro nivel de satisfacción aunque no es el excelente, tienen la percepción de ser óptimo para nuestros clientes finales; dando como resultado que actualmente contamos con camionetas hasta de modelos 2009 y con 350.000 kms en buenas condiciones de funcionamiento, lo que permite que en momentos de actualización con nuevas unidades, se pueda entregar vehículos con ciclos de funcionalidad importantes a las Seccionales, permitiendo prestar un servicio y no trasladar un problema, cuando estas son trasladadas a las mismas.

Cualquier información adicional con gusto será atendida y detallada.

Cordialmente,

Ing. Julio Motta Betancourt  
Sección Transportes Unidad Administrativa - DEAJ.